



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4512-D-12
OD 911

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su beneplácito ante la firma de los acuerdos de cooperación bilateral entre la República Popular China y la República Argentina, realizados el día 25 de junio de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.